

8º Encuentro de Arte SADOP 2013
“JOSÉ PALPACELLI”

El Sindicato Argentino de Docentes Particulares, SADOP Seccional Rosario, convoca a todos sus afiliados que realicen actividades artísticas, al **8º Encuentro de Arte SADOP**, para las siguientes categorías: **pintura, escultura, cerámica, grabado, arte digital y fotografía.**

La **inauguración** de este Encuentro de Arte se realizará el **lunes 30 de septiembre a las 19 hs.** Se llevará a cabo en las instalaciones del SADOP de calle **Montevideo 1567**, en donde funciona el Instituto Superior 4087 de nuestro Sindicato en la localidad de Rosario, y estarán en exposición hasta el jueves 31 de octubre del corriente año.

Reglamento:

1º) Serán recibidos con destino al Encuentro obras originales que comprendan todas las expresiones artísticas contempladas en el presente reglamento (sin excepción). No se admitirán obras con materiales perecederos.

2º) Sección pintura y dibujo: las obras deberán medir como máximo 60 cm. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas).

Sección escultura: las obras deberán medir como máximo 80 cm. de altura y su peso hasta 20 kg. acompañada de su columna o base. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas).

Sección cerámica: no se admitirán aquellas obras decoradas con esmalte sintético. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas).

Sección grabado: las obras deberán medir como máximo 60 cm., y al dorso describir el procedimiento técnico utilizado. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas).

Sección arte digital y fotografía: las obras no deberán exceder de 60 cm. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas).

3º) Todas las obras deberán contar con los elementos necesarios para ser colgadas o expuestas. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas).

4º) Recepción de Obras y confirmación de participación: las obras destinadas a este encuentro se recibirán desde el miércoles 18 de septiembre hasta el jueves 26 de septiembre, de 14 a 16.30 hs. en calle Montevideo 1567. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas). La confirmación a dicho encuentro será hasta el día 16 de septiembre.

5º) El envío estará a cargo del participante y la devolución será por el mismo procedimiento.

6º) Los participantes enviarán una sola obra de cualquiera sea la expresión artística.

7º) La obra deberá acreditar nombre y apellido, título de la obra y técnica, escuela donde trabaja y localidad. (Sin excepción, caso contrario no serán expuestas).

8º) Devolución de las obras: la misma se realizarán a partir del viernes 1 de noviembre del corriente año, en el lugar donde fueron recepcionadas y en el mismo horario (Montevideo 1567 de 14 a 16.30 hs.) por 5 días hábiles, a partir del cual el SADOP no se hará responsable de las obras no retiradas.

9º) Consultas: Mail: educación@sadoprosario.org - educacionsadoprosario@hotmail.com
Tel.: 0341 – 4376382 / 4376391.

**Consejo Directivo
Seccional Rosario**